

TRABAJO

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.
Un mes 25 id. Extranjero: id., 1'50 id.
Paquete de 30 ejemplares una peseta

Elche 3 Septiembre 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza 1.º de Mayo, núm. 9

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

III CONGRESO de la Federación Nacional de Obreros Alpargateros y oficios anejos de España

celebrado en Cervera del Río Alhama
los días 11 al 16 de Agosto de 1916

(Conclusión)

Con respecto al tema 13, consideramos la ponencia que la importancia o vida de la Federación existe precisamente en el ingreso en ella de las sociedades feministas, encomendamos esta misión a las secciones de la Federación con objeto de que vean de organizar actos de propaganda con este objeto, tomando parte en ellos alguna compañera, pues esto influiría mucho en el ánimo de ellas y además serviría de estímulo a todas; y si las circunstancias le permitieran podía tomar parte algún compañero de la Federación.

Lo que sometemos a la aprobación del Congreso en Cervera del Río Alhama a 14 de Agosto de 1916.

La ponencia: Leocadio Gimenez, Antonio Cañizares y Celso Alfaro.

El Congreso, después de detenida discusión, aprueba por unanimidad las propuestas 1.ª, 7.ª y 13 de este dictamen, y modifica las 3.ª y 4.ª sustituyendo la palabra subcomité por la de sección, admitiendo como aspiración la conveniencia de crear un órgano en la prensa que defienda los intereses federativos y que los documentos oficiales del Comité o de las secciones se publiquen en TRABAJO de Elche, solicitando aumento en la tirada con cargo a la Caja federativa cuando así lo estime el Comité o lo pida una sección.

Legislación. Por unanimidad aprobó el Congreso el dictamen presentado por esta ponencia que dice así:

Dictamen a los temas números 6 y 9. Siendo el tema número 6 el que dice: Que se faculte al Comité para solicitar el concurso de la Federación de los obreros de la piel y sociedades

de cesteros al efecto de laborar de común acuerdo por que se reglamente el trabajo en los penales.

La ponencia que suscribe, encargada de dictaminar, tiene a bien exponer:

Que considerando que para alcanzar cualquier empresa por ardua que sea, tiene una capital importancia, el que a esta simpatice una corriente de opinión cuanto más crecida mejor, y teniendo en cuenta que son varias las industrias que salen perjudicadas, y entre ellas las de la piel y cesteros, no tenemos ningún inconveniente en que el Congreso conceda la facultad que este crea necesaria al Comité hasta conseguir lo que ambas industrias anhelamos.

Y tanto mejor debemos unirnos para la consecución de alcanzar la justa reglamentación en los penales por ser las referidas industrias las más perjudicadas por su fácil elaboración en dichos establecimientos.

Respecto al tema 9.º tiene a bien la ponencia dictaminar, que está en un todo conforme en que es esta una cuestión económica, la creación de cantinas escolares, y por tanto con esto se conseguiría dar una facilidad a la institución de los niños y con ello la reglamentación del aprendizaje y protección a la mujer.

Cervera 14 Agosto 1916.—Juan Gil, José Aicart y Justo Varea.

Reforma de los Estatutos. La ponencia dictaminadora presentó el siguiente dictamen que aprobó el Congreso.

Dictamen al tema 10. En cuanto al tema 10, la ponencia tiene a bien exponer: Que es beneficiosa para la organización obrera, la transformación de la sociedad de resistencia a base múltiple por prestarse a reformas siempre en beneficio del proletariado y una vez que el Congreso se propone hacer un estudio de Estatutos, cree la ponencia que el Congreso debe dictaminar favorablemente y el Comité cuando reglamente debe tener muy en cuenta las circunstancias que medien en las secciones.

Por otra parte y en lo que se refiere al punto 5.º de la orden del día,

reforma de los Estatutos, y dictaminando a la base 1.ª, proposición de la sección feminista de Elche, esta ponencia cree haber contestado a dicha proposición, con la innovación que en los Estatutos se introduce.

En cuanto a la 2.ª proposición hecha por el Comité, esta ponencia entiende que en vez de quince céntimos que dice la proposición deben ser diez, destinándose para las atenciones de la Federación el 60 por 100.

Respecto a la 3.ª base que dice que el artículo doce primer párrafo debe renovarse, de conformidad poniéndose el 40 por 100.

En la 4.ª, artículo 28, párrafo 10, que donde dice ocho que diga diez, hemos creído conveniente que diga nueve.

Lo que tenemos a bien exponer al Congreso para su mejor aprobación.

Cervera 14 Agosto 1916.—Juan Gil, José Aicart y Celso Alfaro.

El Congreso por unanimidad aprobó el dictamen de la ponencia y a petición de los representantes del Comité Nacional discutió y aprobó varias reformas a diferentes artículos de los estatutos vigentes.

La ponencia encargada de dar dictamen sobre si la sección de Cervera debía ingresar en la Unión General, dió el dictamen siguiente:

La ponencia nombrada para dictaminar sobre el tema Debe la sección de Cervera pertenecer a la Unión General de Trabajadores? Propone y considera, que bajo el principio de «Unión es fuerza», todos los trabajadores debemos unirnos a base de Federaciones gremiales porque estas tienen el doble sentido de que a la vez que reportan ventajas en el orden económico de los gremialmente federados es el dique que se forma por medio de la coagulación y cohesión de estas federaciones que son las que forman el bloque unificando la acción de todos los trabajadores.

Por otra parte esta ponencia hace suyo el aforismo de la Internacional preconizado por Carlos Marx de: «Trabajadores, si queréis emanciparos—uníos». Por lo tanto la ponencia cree y propone al Congreso la conve-

niencia de que la sección de Cervera ingrese en la Unión General de Trabajadores por ser esta el bloque que contrarresta las demasías de la clase patronal a la vez que los des-fueros de las autoridades.

Los compañeros ponentes Juan Gil y Angel Moreno hacen constar un voto particular.

Lo que proponemos al Congreso en Cervera a 15 de Agosto 1916.

La ponencia: Antonio Cañizares, Pedro Ochoa, Miguel Santos, Juan Gil y Angel Moreno.

Defendieron el voto particular Gil y Moreno, y el Congreso por unanimidad acordó elevar este asunto a consulta de las secciones, para resolver definitivamente en el término de dos meses.

El Congreso acordó con respecto a la tarifa general de precios encargar a las secciones nombren comisiones para el estudio de este problema y los antecedentes que recojan los remitan al Comité Central.

Se autorizó al Comité para que pueda girar en el año dos prorrateos de un máximo de quince céntimos por federado para atender a los gastos de propaganda.

Proposiciones urgentes. Se aprobaron las que siguen: Ayudar a la Unión General en lo que sea posible en la campaña que sigue para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y la terminación de la crisis de trabajo. Solicitar el indulto de los condenados a la última pena por los sucesos de Cenicero. Solicitar del Gobierno una amplia amnistía para los procesados por cuestiones sociales y pedir la inmediata derogación de la ley de Jurisdicciones.

Se acordó que el Comité Nacional continúe residiendo en Elche, nombrándose para los cargos de presidente y secretario a los compañeros Manuel Serrano y Francisco García.

C.

Clausura del Congreso

Preside Aicart, de Castellon, y actúan de secretarios Varea y Alfaro, de Cervera.

En primer término hace uso de la

TRABAJO

Banco de Cartagena

Capital: 10.000.000

Reserva: 1.600.000

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Málaga, Llorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 a 13

palabra Ochoa, de Cervera, poniendo de manifiesto que nuestras tareas, bien o mal cumplimentadas, los obreros las han de juzgar, pero se opine como quiera de ellas—dice téngase en cuenta que ha habido buena voluntad. Termina diciendo que de los trabajos hechos le queda una espina y él quiere ponerlo de manifiesto para si responsabilidad hay en ello que la asuma quien deba.

Habla a continuación Santos, de Castellón. Empieza diciendo que se encuentra satisfecho de los trabajos realizados. Señala algunos puntos porque los obreros no pueden alcanzar lo que se proponen. Termina diciendo que por la situación en que Cervera se ha colocado, sería una lástima tuviera que eliminarse de la Federación, por cuya sección siente verdadera simpatía y a la que como final saluda.

Manuel Serrano, presidente de la Federación, al empezar a hablar corresponde al saludo que hiciera el presidente de la sección al dar principio a las tareas del Congreso. Hace un extenso discurso en el que expone razones y conceptos muy atinados y en consonancia con las aspiraciones de los trabajadores. Dice que los acuerdos y dictámenes del Congreso están asimilados a un ramo de flores, si bien este tiene una flor marchita. Termina congratulándose de la armonía reinante y de las labores del Congreso, pero que debemos tender todos a disipar un lunar que existe en ellas.

Aicart, como presidente de la mesa, hace un atinado resumen. Exhorta a los trabajadores a la unión y se conduce de que tan solo en un punto haya habido divergencia de pareceres, cuando precisamente es en el que más interesados debemos estar todos.

Da por terminado el acto con viva entusiasta a la Federación.

K.

De tuberculosis

No se me oculta la escasa fuerza moral que mis escritos sobre tuberculosis han alcanzado hasta hoy sobre los vecinos de esta desdichada Ciudad, pero hoy, no pudiéndome abstraer a los ruegos de persona a quien tengo verdadero gusto en complacer, empezaré una serie de articulos sobre el particular apesar del propósito que me tenía hecho de no volver a ocuparme de semejante asunto.

Horroriza pensar la indiferencia con que se ha venido tomando en Elche la devastación de elemen-

tes jóvenes; elementos que con sus precoces y bien desarrolladas inteligencias, bien podían considerarse como elementos de regeneración científica de esta Ciudad.

Ahora bien, si tú, amigo mío, crees que al complacerte tomando yo de nuevo la pluma para seguir predicando consejos en la prensa, van a producir el efecto que todos deseamos o sea que por quien pueda se tomen determinaciones en contra de la propagación de la mortífera plaga que azota, hiere y mata a la juventud Illicitana, estás muy equivocado porque en Elche se padece de dos defectos capitalísimos, el egoísmo y la pasión frenética.

El egoísmo innato en el rico no deja pensar en los males ajenos y dice: yo si tengo esa desgracia cuento con medios de defensa, tengo dinero para llevar a mi hijo a las capitales en busca de especialistas, tengo casa ventilada y casaca de campo de buenas condiciones higiénicas donde respirando aire puro se me pondrá bueno. ¡Qué equivocado está! Todos conocemos casos en Elche de esta naturaleza y que han sucumbido a los rigores de la enfermedad, lo cual viene a demostrar que sería mejor prevenirla que curarla y además de esta fuerza meral, el rico debe mirar por el pobre.

La pasión frenética, por el contrario reside en el pobre: Todos nos conocemos, todos sabemos como vivimos y todos estamos cansados de ver como se trabaja en la industria alpargatera de Elche.

Se trabaja a matarse, se trabaja con apetito voraz para sacar un buen jornal que efectivamente saca el obrero pero veamos en que lo invierte: encanta ver y es de aplaudir lo bien vestida que se presenta la clase obrera ante la sociedad: ya sabemos que no solo de pan se vive sino que nuestro organismo necesita de expansiones y por lo tanto es justo que nuestro obrero disfrute de ellas, pero entre el uso moderado de las cosas y el abuso, hay una enorme diferencia y si no veamos las expansiones que nuestro obrero se permite en la temporada

de baños; en la temporada de las fiestas de pasua, por navidades y fiestas de Agosto y esto sin contar con la concurrencia inusitada de obreros a los cafés.

Yo no digo que abandones las expansiones, pero si te aconsejo que de lo que gastas en expansiones, que dediques una parte a mejorar tu alimentación y otra a economía para fondo de resistencia.

Para terminar; la lucha contra la tuberculosis, no es obra de un hombre, es obra social y por lo tanto la sociedad asociada es quien ha de realizar la obra de salvación.

LUIS GOMEZ

Elche y Septiembre 1916

Cabello, preso

Nuestro compañero Remigio Cabello, de Valladolid, se halla en la cárcel por uno de los numerosos procesos con que le persiguen sus enemigos. Sufre condena por un delito de que se ha confesado autor otro compañero. Es absurdo, ¿verdad?

Hace tiempo que en la capital castellana se ha desatado una era de persecuciones contra la organización obrera y socialista y singularmente sobre Cabello y Pérez Solís. Las autoridades, confabuladas con el clero y con toda clase de Poderes, acosan con saña a cuanto tienda a una renovación social o tenga un tinte democrático.

Afortunadamente, el elemento trabajador organizado, fuerte y bien unido allí, hace frente a todas las insensateces de los poderosos y a las provocaciones del enemigo responde con una magnífica solidaridad.

Protestamos de que el Gobierno no haya puesto ya coto a los desmanes de esas autoridades, y enviamos un testimonio de viva simpatía y solidaridad a todos los perseguidos y especialmente a nuestros queridos y valientes camaradas Oscar Pérez y Remigio Cabello.

CHARLA

¡Sr. Alcalde! No creo que me atienda porque se trata de un adinerado y... Pero yo cumplire con mi obligación y le diga el sol por...

Se trata. D. Tomás, de la fuente del Llano. La que está al final del puente y cuyos brantes se los traga el jarro de D. Casto Terregrosa.

Pues bien: ha de saber V. S. que a un chiquillo, ha dado por el magin de abrir el grifo. ¡Cosas de chiquillo! Tantas veces lo hace que el vecino, una vez de ellas cerró el grifo con indignación el chiquillo vuelve a abrir el vecino vuelve a cerrar.

Entonces el zagal dijo al vecino. Esta noche desquitaré.

Ahora dicen las malas lenguas que el rapaz lo mató el Sr. Casto.

¿Estamos, D. Tomás Alonso y Blasco?

Los patronos, —no todos aprovechando la mediana crisis de trabajo, están suministrando tareas sevillanas.

¡Qué cacos son! ¿He dicho cacos? ¡Ladrones! Esa es la palabra, esa es. ¿Qué la frase es algo gorda? Ojéese el diccionario de la Real Academia, y se verá que el que queda con lo que no es suyo un ladrón. Lo que yo he dicho.

El comportamiento con las mujeres—ya he dicho que son todos—es de lo más inhumano que se ha fundado. ¿Por cuándo se habrán hecho las escuelas?

Resultado práctico y positivo: que los costureros son culpables, porque en el tiempo de trabajo no cumplen con su deber. Ya lo dijo Emilio Zola. El odio es santo.

Decididamente, a nuestro padre Sol le pasa algo muy grave, por que está que bulla. ¡Qué barbaridad de genio!

Ni que fuese patrono alpargatero. Por lo menos a mi me tiene frito: hay que caminar por esas calles sin rogar, las diez a las dos de la tarde para saber si Febo se ha incomodado.

No, pues las mujeres que lavan sus ropas en Marchena

TRABAJO

sudarán el quilo que será un primor.

Y ahora que viene a mano: Don Tomás: ¿Le parece medianamente equitativo que las mujeres de los céntricos barrios, disfruten de lavaderos públicos con su luz y so corre pendiente cubierta, y que las obreras de los barrios bajos laven sus ropas asediadas por un sol hecho ascua?

No, Sr. Alcalde, no es eso administrar justicia.

¡Abajo la parcialidad!

Política local

El criterio del jefe conservador idóneo

Cómo discurre un hombre público

Se nos asegura que en una de las mesas del Casino reunió el Sr. Ganga, antes de marcharse al campo, a sus amigos más distinguidos, para examinar la actualidad política y el aprieto en que los ha puesto «La Libertad» del domingo último en sus notas del «Ayuntamiento».

Del examen de estas cuestiones deducía el Sr. Ganga dos conclusiones: una, que el ridículo que está corriendo su partido ha sido provocado por el jefe de la minería independiente del Ayuntamiento señor Sansano; y otra, que era de lamentar que TRABAJO no realizase una campaña de oposición contra el señor Gómez, cosa que el periódico obrero no hace porque su director, es decir, nuestro director, recibe del Sr. Gómez cincuenta pesetas mensuales.

Tenemos gusto de divulgar el criterio que en lo que a nosotros respecta mantiene el Sr. Ganga, porque ese criterio, mejor que nada, es lo que da la medida de la talla intelectual de la persona que lo emite.

No tratamos de defendernos. Hay cosas que no merecen los honores de la defensa. Además, en el ánimo del Sr. Ganga nada habíamos de conseguir. El Sr. Ganga cree que en el mundo todo se vende y se compra: cada cual tiene su meral. Para los demás que no sean el jefe del Partido conservador idóneo, in cluso para nuestros enemigos, no necesitamos defendernos de un ataque tan pobre que, aunque constituya una injuria, no pasa de ser una manifestación de raquitismo cerebral, y que, si pretendía pasar por una acusación formal, no llega a ser sino un absurdo inverosímil, porque ¿por tan poco nos habíamos de vender, caso de vendernos? ¿Por diez duros mensuales? Nosotros creemos valer más, Sr. Ganga, y V. mismo nos ha dado la sensación de que más valemos con el hecho de preocuparle tanto y con sus ma-

nifestaciones de que se hallaba arrepentido, por lo que pesamos en la opinión, de no habernos respetado, respeto que nosotros, si bien hubiéramos celebrado ver en V. porque ello habría significado subordinación a la voluntad popular y entrada en la práctica de una buena administración pública, no hemos solicitado nunca, ni siendo V. poder, ni en aquella época en que, estando V. en la oposición y en el ostracismo gubernamental, buscaba nuestro concurso para promover algarradas callejeras.

Pero esta cuestión, aparte el mérito de poner de relieve la mentalidad del Sr. Ganga, hombre sin condiciones de ningún género para el elevado cargo de dirigir la política y la Administración de un pueblo, tiene otros aspectos que nosotros hemos denunciado ya: uno de ellos le peligrase que resulta ser amigo de un hombre que tan crueles ausencias tiene de sus amigos y aliados. Como ejemplo, ahí está el señor Gómez, de quien nosotros, menos amigos que el Sr. Ganga, no hubiéramos dicho que compra a nadie; el Sr. Gómez, aliado del señor Ganga, a quien, como todos sabemos, acaba de hacer un señalado favor que seguramente no merece nadie que se aproveche de la política para declarar inútil a un quinto sano y útil, y para el cual—para el Sr. Gómez—el Sr. Ganga desea toda suerte de tropiezos y que se le combata, lamentando que así no suceda. ¡Qué amigos hay por ese mundo, D. Alberto!

En cuanto al dicho de que nosotros no combatimos al Sr. Gómez, no nos hará cambiar de conducta. Es la cantinela de los que, con sus concupiscencias y rivalidades monárquicas, pretenden les saquemos las castañas del fuego. Y a eso no nos prestamos.

Nosotros, socialistas, hemos declarado y declaramos que no estamos conformes con la Administración del Sr. Gómez, porque esa Administración, digan lo que quieran sus numerosos panegiristas, es, al fin y al cabo, burguesa y por añadidura monárquica; pero que hay una diferencia entre ella y la de los que, dejando de pagar las cuentas corrientes, pagaban las atrasadas con un descuento del cincuenta por ciento que iba a parar a unas arcas que no eran precisamente las municipales, y además no respetaban al pueblo en las elecciones, ni cuando los ciudadanos pedían su inclusión en las listas del Censo, ni tampoco cuando los mezos hijos de viuda pobre se resistían a dejarse desplumar en los expedientes de quintas, por lo que eran declarados prófugos, ni se hacían obras públicas, ni otra cosa que convertir los intereses comunales en negocio para unos cuantos que nos perseguían y que, habiéndonos arrebatado el derecho de investigar desde dentro del Ayuntamiento, pretendían, con denuncias al Juzgado, negarnos el de fiscalizar desde fuera.

Convocatoria

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a junta general ordinaria que tendrá efecto a las tres de la tarde de hoy en el domicilio social para dar cumplimiento al artículo 13 del Reglamento.

EL COMITE.

NOTICIAS

Acto civil

NACIMIENTO.— Nuestro estimado compañero Rafael González Candela, residente en Argel, ha inscrito en el Registro civil a un niño con el nombre de Tomás González Coves.

Le felicitamos afectuosamente.

Exceso de original

Por este motivo dejamos de publicar muchísimos artículos que obran en nuestro poder, entre ellos uno de D. Manuel Lledó, de Crevillente, dos del compañero Manuel Más, de la misma población, «Tribuna Obrera», de los costureros, que nos ha sido entregado el viernes, día en que casi está compuesto nuestro periódico, otro hablando de «El Despertar Femenino», que nos ha sido entregado en igual día, otro hablando del suceso misterioso ocurrido en el cuartelillo a un detenido y bastantes más que veremos de ir publicando poco a poco.

Tengan paciencia los autores, que a todos los trabajos iremos dándoles cabida.

Cambio de domicilio

El reputado médico D. Manuel Pascual Urbán ha trasladado su domicilio desde la calle de Canalejas, frente a la Glorieta, a la calle de San Isidro, número 15, donde actualmente tiene establecido su despacho.

A esta última calle, pues, debe acudir su numerosa clientela cuando necesite de los auxilios de la ciencia.

Diego Pascual Urban

Ofrece su taller de carpintería donde el público encontrará prontitud, esmero y economía.

No equivocarse: Puerta Chica del Salvador, frente a San Joaquín.

¡¡Alto ahí!!

José Boix Campello

Único para la construcción de alpargatas de todos modelos y dimensiones. Tanto de cinc pintadas como al natural con suela de yute.

Esta clase de alpargatas, son de suela encorvada como la horma, y es tal su perfección que en cuantos pueblos la han adquirido para que sirva de anuncio, ha sido la admiración del público.

No equivocarse: Calle de Nuestra Señora del Remedio, número 19. Carpintería.

Guisantes enanos

Antonio González
(NUGOL)

Blaza Abastos y San Jaime 18 ha recibido del Africa una magnífica partida de pésoles enanos blancos, clase superior y la más adecuada para siembra en este terreno.

Precios económicos.
Se garantiza la calidad.

El toque de atención

GRAN BARATO
de trajes de lana y de hilo
de todas clases

¿Quiere V. comprar un selecto traje de novedad negro o azul marino por cualquier precio?

Visite la casa número 16 de la Corredera, la cual ofrece todo cuanto desee el cliente sin engaño de ninguna clase.

VENTAS AL CONTADO

Juan Antonio Leguey
Corredera, 16. SASTRERIA
¡¡ comprar barato!

Francisco Román Vives Y COMPAÑIA

Se hacen cortes y pares a la medida, a precios económicos.—Calle San Joaquín, 15.
(Postigo)j.

Tip. J. Agulló Sánchez.—ELCHE

ANUNCIOS

Servicio de Encargos
Crevillente, Elche, Alicante

Y VICE-VERSA

Salvador Tomás (a) Colchonero

COMBINACION CON LOS ORDINARIOS DE MADRID

BARCELONA Y VALENCIA

CREVILLENTE.—Mayor, 1

ALICANTE.—Plaza de Isabel II número, 10

ELCHE.—Juan Quirant Mateu San Juan, 4



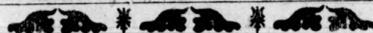
"Café Tupinamba"

Plaza de Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico no ha reparado en gasto alguno para presentar al público un buen café al insignificante precio de CINCO CENTIMOS.

Café con gotas 5 céntimos

Café con leche 5 céntimos



ORDINARIO
de Elche á Alicante
Y VICEVERSA

Ramón Martínez Torres

Se reciben encargos los que se servirán sin demora y con exactitud.

CASTELAR 44.—ELCHE

Teléfono 96

Pedro Valero Clement

Representante administrativo de la Prensa Obrera

TIENE PARA LA VENTA:

A 10 CENTIMOS

Un torero llauror, por Salvador Ferrández.

Resumen histórico de la Sociedad de Albañiles de Madrid "El Trabajo", por Carlos Bonet.

El Programa Socialista, Comentarios, por P. Iglesias.

La Guerra y la patria, Opiniones. Meral católica y meral Socialista. Dos meses en el cuartel.

A 15 CENTIMOS

De todo un poco. Los toreros, honra de España, por José López y López.

El gladiador Espartaco.

A 20 CENTIMOS

Protestad combatiendo.

A 30 CENTIMOS

¡Sin Patrial de Torres y Arotóns. Camino del triunfo.

Mitin de controversia entre D. Antonio M.^a Coll y Pablo Iglesias.

A 40 CENTIMOS

Programa Obrero, por Fernando Lassalle.

El Socialismo, por el Doctor Juan Justo.

A 1 PESETA

Don Quijote de la Mancha.

A 1'50 PESETA

Manuel del Obrero asociado, por Luis Fernández y Antonio López Baeza.

A 2'50 PESETAS

Tratado de contabilidad por partida doble, por F. Arenas Guerra.

Multitud de obras de diversas clases y una completa biblioteca popular a UNA peseta el tomo, de renombrados autores nacionales y extranjeros, tales como Marx, Gorki, France, Altamira, Darwin, Faure, Recius, Ibsen, Schopenhauer, Jaurés, Tolstoi, Spencer, Carmen de Burgos, Fabra y otros muchos.

JOSE VIVES VIVES
REPRESENTANTE

de Casas editoriales: Obras de Medicina, Farmacia Veterinaria, Legislación, Filosofía Sociología, Ciencias, Artes, Literatura, Pedagogía, Historia, Contabilidad, Diccionarios, etc., etc.

Venta al contado y a plazos

ELCHE

Publicaciones de actualidad

La guerra romántica y la guerra brutal

por A. Bermejo de la Rica

Tres pesetas

La dama de la Cruz Roja en la guerra

por Antonio Heredero

Tres pesetas

El fin del imperio alemán

por Angel Medina

1'50 pesetas

De venta: José Agulló, Canalejas, 5

TRABAJO

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas
y de las Sociedades Obreras.—ELCHE